



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 168/16

Salta, 9 de Junio de 2016  
Expediente N° 6108/16

**VISTO:** Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMÍA II** de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fs. 3 obra informe de Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos, mediante el cual informa que se impute el gasto que demande el concurso de referencia a la partida individual vacante (ex Lic. Guillermo Juan LLoret) Res. CS 190/15.

**Que** a fs. 5 el Sr. Decano propone nómina de integrantes del Jurado responsables de la evaluación de aspirantes.

**Que** el Artículo 2° de la Res. CS 350/87 establece "Los Consejos Directivos previa autorización del Consejo Superior, dispondrán el llamado a concurso (...).

**Que** el Artículo 27° y 28° de la Res. CS 350/87 reglamentan el procedimiento a seguir para la designación de Jurados.

**Que**, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 01/16, de fecha 02.05.16 **resolvió aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 58 del expediente de referencia.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMÍA II** de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta.

**ARTICULO 2°.- PROPONER** al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ECONOMÍA II** de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, el que estará constituido por los siguientes profesores:





Universidad Nacional de Salta




Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Mg. María José GRANADO	Universidad Nacional de Tucumán
	Mg. Eduardo David ANTONELLI	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Juan Carlos CID	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Lic. Osvaldo MELLONI	Universidad Nacional de Tucumán
	Lic. Héctor Eugenio MARTÍNEZ	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Andrés Miguel SANCHEZ WILDE	Universidad Nacional de Salta


**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante (ex Lic. Guillermo Juan Lloret) Res. CS N° 190/15.

**ARTICULO 4°.- HAGASE SABER** al Consejo Superior, al Director del Departamento de Economía, Lic. Fernando ROMERO y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram

  
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa